

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de la Resolución de 07/11/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al programa 4 de los programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial (sexagésima quinta resolución). [2024/4227]

Advertido error aritmético en cálculo de la cuantía de la ayuda concedida, en el anexo de la Resolución de 07/11/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al programa 4 de los programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial publicada el 16/11/2023 en el DOCM número 220, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos, conforme al anexo adjunto:

Anexo

En la línea 286, columna "Reto demográfico" y "Ayuda concedida generación (€)" del Anexo I-A, página 35989

Donde dice:

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Instalación generación	Tecnología	Potencia instalada (kw(p))	Retirada amianto	Marquesinas	Consumo colectivo	Tipología por sector	Reto demográfico	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)	Anticipo concedido (€)
286	SLPT-2022-04048	22-02-2022 15:01:34	***3453**	Ioana Florina Suta	Si	Instalación fotovoltaica autoconsumo	2.300	No	No	No	Sector residencial	No	5.149,00	1.380,00	No

Debe decir

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Instalación generación	Tecnología	Potencia instalada (kw(p))	Retirada amianto	Marquesinas	Consumo colectivo	Tipología por sector	Reto demográfico	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)	Anticipo concedido (€)
286	SLPT-2022-04048	22-02-2022 15:01:34	***3453**	Ioana Florina Suta	Si	Instalación fotovoltaica autoconsumo	2.300	No	No	No	Sector residencial	Si	5.149,00	1.506,50	No